

Reflexiones históricas sobre el Desarrollo del Trabajo Social en Colombia*

Ana Marcela Bueno**

Profesora Programa de Trabajo Social

Universidad de La Salle, Colombia

Resumen

El presente artículo es un producto parcial de investigación, encaminado a hacer un acercamiento a lo que ha sido el desarrollo histórico del Trabajo Social en Colombia. Retoma ejemplos de países europeos y de Estados Unidos, los cuales tienen elementos que de una u otra manera permiten comprender la forma como llega y se desarrolla esta disciplina en el país. A partir de la contextualización histórica, se visualiza claramente cómo el Trabajo Social inicia con una perspectiva situada en lo profesional y se va constituyendo cada vez más dentro de un marco disciplinar a partir de la consolidación de referentes normativos, formativos e investigativos que lo favorecen.

Palabras clave: contextos, disciplina, escuelas, historia, profesión, Trabajo Social.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Bueno, Ana M. 2017. "Reflexiones históricas sobre el Desarrollo del Trabajo Social en Colombia". *Trabajo Social* 19: 67-85. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Recibido: 13 de mayo del 2016. **Aceptado:** 09 de noviembre del 2016.

* Documento resultado de un capítulo de la investigación de tesis doctoral "Condiciones para la investigación en construcción disciplinar en Trabajo Social (Tendencias Colombia-Argentina)" realizado en el Programa de Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.

** abueno@unisalle.edu.co

Historical Reflections on Social Work in Colombia

Abstract

This article is the partial product of a research project aimed at studying the historical development of Social Work in Colombia. On the basis of examples drawn from Europe and the United States, it seeks to understand how the discipline arrives and develops in Colombia. This historical contextualization makes it possible to see that Social Work begins with a professional perspective focused on the professional aspect and gradually constitutes itself as a discipline, as normative, formative, and research referents are consolidated.

Keywords: contexts, discipline, history, profession, schools, Social Work.

Reflexões históricas sobre o desenvolvimento do Serviço Social na Colômbia

Resumo

O presente artigo é um produto parcial de pesquisa, com o objetivo de fazer uma aproximação ao que tem sido o desenvolvimento histórico do trabalho social na Colômbia. Retoma exemplos de países europeus e dos Estados Unidos da América, os quais têm elementos que, de uma ou outra forma, permitem compreender como essa disciplina chega ao país e como ela se desenvolve nele. A partir da contextualização histórica, visualiza-se claramente como o Serviço Social inicia com uma perspectiva situada no profissional e vai se constituindo cada vez mais no âmbito disciplinar a partir da consolidação de referentes normativos, formativos e investigativos que o favorecem.

Palavras-chave: contextos, disciplina, escolas, história, profissão, Serviço Social.

Introducción

Ninguna profesión, incluida la del Trabajo Social, puede definirse desde sí misma, sino por la función que cumple en un orden social (Alayón 2008, 113) marcado por situaciones específicas de contexto que permiten identificarla, de acuerdo a los intereses o a las improntas de cada época y de las condiciones del territorio. En este sentido, es preciso mencionar cómo el Trabajo Social, tal como lo afirma Payne, es “construido socialmente” (1995). La creación del Trabajo Social en Europa y Estados Unidos tiene sus propias características, distintas al contexto de la creación de la primera escuela en Latinoamérica, sin embargo, ambos contextos dan pistas para comprender algunos elementos que sirven como pautas para la creación del Trabajo Social en Colombia.

En el marco de la investigación, la pregunta por las condiciones de la disciplina del Trabajo Social en Colombia plantea la necesidad de analizar las condiciones en las que se produce conocimiento, por lo que es relevante retomar referentes históricos, intentando articular cómo los orígenes incidieron en las formas que se han ido instituyendo en el desarrollo del Trabajo Social en Colombia en tanto disciplina. Si bien el Trabajo Social se ubicó en un principio más en la perspectiva profesional, con el desarrollo alcanzado en Estados Unidos, los avances en la consolidación de la formación y la producción de conocimiento marcaron hitos que favorecieron su significativo adelanto en lo disciplinar. En este marco, el desarrollo del Trabajo Social colombiano ha estado marcado claramente por su desarrollo contextual, pero a la vez ha sido producto de las iniciativas por las que apostó inicialmente la Unión Católica Internacional de Servicio Social y las respuestas dadas a las transformaciones que se han ido presentando tanto a nivel normativo, formativo e investigativo. Recuperar estas ideas cobra sentido para la disciplina y para quienes estén interesados en su desarrollo histórico, debido a que de este modo se aporta a la superación de imaginarios centrados en los conceptos de la caridad cristiana de principios de siglo y se afianza la posibilidad de comprender las formas como se ha podido ir consolidando el campo para el desarrollo de la investigación.

Referentes contextuales

El Trabajo Social en Europa: algunos referentes significativos

Miranda (2003) en su tesis doctoral da cuenta de algunos contextos europeos¹ y sus condiciones económico-sociales, los cuales son referente para el reconocimiento de cómo el Trabajo Social se fue requiriendo y, por ende, se hizo indispensable también crear estrategias estructuradas de intervención. A partir de los planteamientos de Rene Sand —autor de la década de los treinta, referenciado por Miranda— se estima que Francia es un país en el que, producto de las consecuencias de la Revolución Industrial y de la modernidad en general, se presentaron las condiciones sociales que hacen necesaria la consideración de la asistencia, lo que se reconoce como primer indicio de lo que se identifica hoy como Trabajo Social.

En el contexto de finales del siglo XIX, posterior a la Revolución Industrial, en Francia se proclama el derecho social a la asistencia, que se da en un marco de separación del servicio social público y privado. El primero, a cargo del Estado, plantea una organización unificada y jerarquizada, pero presenta dificultades relacionadas con las condiciones diversas de las diferentes comunas de la época, debido a que la asistencia se cubría con algunos impuestos que al final resultaban insuficientes para las circunstancias que planteaba este servicio. El sistema privado a cargo de la Iglesia católica fundamentalmente (Nugent 2006) era mucho más flexible y tenía mayor capacidad de adaptación que el público. En este sistema se empleaban auxiliares sociales, además de enfermeras visitadoras, que cumplían un rol en diferentes ámbitos como la escuela, el hospital y otros escenarios en los cuales se advirtieran riesgos tanto con infantes como con adultos: en las fábricas, en las ciudades y en las familias, por lo que se constituyeron organizaciones que

¹ Para el presente documento se retomarán Francia por ser el país en el que se da la primera conferencia internacional para analizar las condiciones del Servicio Social, además porque es en este país donde se identifican los primeros eventos relacionados con los derechos sociales en el marco de la Revolución francesa. Bélgica y España por sus aportes a las primeras escuelas colombianas, e Inglaterra por su relevancia en la generalidad de lo que es en sí el Trabajo Social en su dimensión profesional a nivel mundial.

agrupaban diferentes actores para la atención de este núcleo que se consideraba objeto de intervención de las organizaciones privadas (Miranda 2003).

Además de las áreas de higienistas sociales y de la asistencia, aparece en Francia otra rama profesional cercana al Trabajo Social, la cual a su vez se subdivide en tres corrientes: las residencias sociales, el servicio social familiar y los superintendentes de fábrica. La primera da cuenta de una estrategia similar a las *settlementhouses* desarrolladas en Estados Unidos; la segunda plantea la necesidad de repensarse la caridad y la racionalización de los métodos de asistencia y desarrollo de la técnica, teniendo como telón de fondo la aparición de las Ciencias Sociales. En este escenario, y después de reconocer las complejidades sociales y las posibilidades de intervención de quienes venían desarrollando acciones de asistencia, se hace necesaria la apertura de escuelas de servicio social², las cuales favorecían la cualificación de lo que hasta este momento se había entendido como caridad o filantropía. La tercera corriente, correspondiente a los superintendentes de fábrica, estaba orientada a buscar el mejoramiento de las condiciones de la población trabajadora, lo que requirió de procesos de formación que les habilitara para la gestión de tales condiciones.

Bélgica inicia la formación en Trabajo Social en la década del veinte, retomando experiencias de países limítrofes y también de Estados Unidos. El plan de estudios incluyó funciones sindicales de la industria, seguros sociales, biblioteca, hogares; en un lapso de dos años en los que se incluía asignaturas teóricas, cursos de especialización y trabajo en terreno. Las prácticas académicas se dieron en dos áreas fundamentalmente: en fábrica y como visitadores domiciliarios. Igualmente, aparece una rama articulada al trabajo barrial, la cual se orientaba a llevar ayuda, vigilancia y orientación médica. En este país se identificó que el número de escuelas que existían, sin ahondar mucho

en el asunto, fueron cinco programas de servicio social al terminar la Primera Guerra Mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial se amplió la oferta formativa hasta llegar a 20, las cuales se extendieron en diversos territorios del país, especialmente en las provincias. Además de ello, el servicio social aparece en lo que otro referente llama el “crisol filantrópico” de las obras que surgen durante el siglo XIX y en una corriente impregnada por el catolicismo social³ (Miranda 2003).

Bélgica es un referente para Latinoamérica porque en el marco de la consolidación de la Unión Católica Internacional⁴ se promovió el desarrollo de la asistencia social separada de la caridad y la filantropía, lo que dio paso a lo que conocemos hoy como Trabajo Social y que para entonces era lo que se suscitaba desde el ámbito religioso. Se trataba de un escenario en el que, como en otros países europeos, existían diferentes servicios sociales y sanitarios, el funcionamiento de algunas instituciones con especial énfasis en el sistema penitenciario que, por lo que se conoce, es el sector más cercano a la asistencia social. Existían “[...] cuatro oficinas de readaptación social: para los condenados que ya habían sido liberados, los vagabundos, los sin hogar, y para la atención desde servicio social individual” (Miranda 2003, 367).

En España se retoman las apuestas de formación planteadas en Bélgica para la configuración del primer

2 “Servicio Social” fue el nombre que recibió en su momento, en la terminología francesa, el desarrollo de la asistencia social que se daba por medio de los servicios sociales. Este nombre no fue legitimado en España por confundirse con el tipo de trabajo que debían realizar las mujeres en caso de querer acceder a algunos campos de trabajo (Miranda 2003). Este se sigue usando especialmente para dar cuenta de procesos formativos terciarios, los cuales no corresponden a títulos profesionales.

3 Obra de Guy Zelis titulada *Formation au travail social et mouvement d'éducation ouvrière en Belgique: genèse et organisation des écoles sociales durant l'entre-deux-guerres*, citada por Miranda (2003).

4 Esta organización establecía que el servicio social podía ser la expresión moderna de la caridad fraterna y es en Bélgica donde se da esta evolución del catolicismo, reflejado en el Trabajo Social, el cual fue abandonando el paternalismo del siglo XIX adoptando modelos corporativistas. Estos planteaban que con la llegada del capitalismo las iniciativas del catolicismo no eran suficientes y por tanto era necesaria una acción conjunta entre la iglesia y los sindicatos, al igual que era necesario que el Estado se vinculara de manera activa. Esta posición se origina en la Escuela de Lieja, los cuales se extienden luego a países como Francia, Alemania, Austria e Italia a través de 3 congresos entre 1890 y 1896, lo cual fue respaldado por la encíclica *Rerum Novarum* en 1891, quien además planteaba una aproximación entre las clases sociales, considerando la necesidad de intervenir las estructuras sociales. Esta encíclica fue retomada en 1931 por la Encíclica *Quadragesimo Anno*, y consecuencia de ello nace el “Catolicismo Social” quienes promueven las primeras escuelas de servicio social en España (Miranda 2003) y posteriormente a países latinoamericanos como: Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Perú, Venezuela y Colombia.

programa de la Escuela Católica de Enseñanza Social de Barcelona, en 1932, la cual, según los planteamientos de Juan Struch y Antonio M. Güell (1976) dan cuenta de tres momentos históricos: el primero ubicado a finales del siglo XIX y principios del XX, a consecuencia de la Revolución Industrial de Occidente; el segundo, entre la Primera Guerra Mundial y la depresión económica del 29, caracterizado por condiciones sociales complejas por el conflicto bélico y por la crisis económica; el tercer momento se ubica después de la Segunda Guerra Mundial, donde se encuentra con el avance de las Ciencias Sociales y los principios de una convivencia solidaria; también es un momento marcado por la influencia desarrollista de los Estados Unidos sobre los demás países.

De la misma manera, Sarasá (1993) distingue dos tendencias diferentes en los orígenes de la profesión en España. La primera es la del Trabajo Social británico vinculado a las universidades, apoyado por grupos religiosos y por el socialismo Fabiano⁵; la segunda, llamada “asistencia social mediterránea”, estaba bajo el control de la Iglesia católica, lo que le daba un sesgo conservador. Fue esta segunda tendencia la que se extendió en España de manera tardía, pues la primera escuela de asistentes sociales se inaugura en Barcelona en 1932. Y con la victoria del General Franco en la Guerra Civil, que inicia en 1936, se impone el régimen nacionalcatólico que hasta 1980 establece las características de los servicios sociales y de las escuelas de Trabajo Social.

La escuela de Barcelona es creada en el marco del catolicismo social, teniendo en cuenta, por un lado, el contexto ideológico de la época, que está muy influenciado por la Doctrina Social de la Iglesia, articulada a las encíclicas *Rerum Novarum*, proclamada por León XIII en 1891, en la que se promueve el acercamiento entre las clases debido, por una parte, a la complejidad de los problemas sociales, que había generado altos niveles de desigualdad social, y, por otra, al protagonismo que tenían organizaciones como la Sección Femenina de Falange Española y de la JONS⁶ (Molina 1994). En 1931,

la encíclica *Quadragesimo Anno*, liderada por el Papa Pío XI, retoma los planteamientos en el cuarto aniversario de la *Rerum Novarum*, estos son atendidos por algunas comunidades en las que se venían adelantando acciones en pro de la formación de las mujeres, es decir, se ve en este momento una oportunidad para vincular a las mujeres a este tipo de propuestas. Casos como el Comité Femenino de Mejoras Sociales, creado en 1926 y dedicado al mejoramiento social de la mujer y el niño, promovió a través de uno de sus colaboradores, el Dr. Roviralta, el patrocinio económico de la que sería la primera escuela, al costear una beca a la Sra. Ana María Llatas para que se preparara en la Escuela Social de Suiza y creara una escuela similar. Sin embargo, al llegar a Suiza se dio cuenta de que se trataba de una escuela aconfesional, por lo que decide viajar a Bélgica a desarrollar sus estudios en la Escuela Católica de Bruselas (Miranda 2003).

Inglaterra es la primera referencia del Trabajo Social en los países anglosajones, debido a que este país fue uno de los primeros en experimentar los efectos de la Revolución Industrial, en él se vivieron condiciones incluso más complejas que en otros países, tales como la explotación laboral y prácticas de abuso a mujeres y niños en situación de extrema vulnerabilidad, salarios muy bajos, condiciones laborales insalubres y multiplicación de tugurios (Sand 1931 en Miranda 2003). De igual modo, se presentó un fuerte crecimiento demográfico que se dio por el fenómeno mismo de la industrialización, que, a su vez, generó otra serie de problemas sociales, entre ellos pobreza y miseria.

En este contexto, caracterizado por los problemas sociales señalados, apareció una serie de iniciativas para la mejora de las condiciones sociales, tales como: normas que regulaban algunas condiciones de trabajo; la organización de una red de enfermeras; intentos por superar la caridad; mejoras de vivienda en los barrios obreros —estrategia liderada por Octavia Hill—; creación de los *settlementhouses* con el *Toynbee Hall*; presencia en los hospitales de las *lady almoners*; coordinación de las instituciones para la protección de madres y niños; generalización de seguros contra paro

jugaron un papel importante en los eventos que condujeron a la guerra civil.

5 Se denominó así a una variante del socialismo inglés, el cual se consideraba no Marxista. Planteaban como objetivo lograr una sociedad más justa con reformas sociales concretas (Maica 2007).

6 La Falange Femenina era la Rama Femenina de la Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista, partido de ideología fascista, quienes

forzoso y creación de una red completa de bolsas de trabajo oficiales. Además de la puesta en marcha del movimiento abolicionista y la humanización de las prisiones, se crea el primer Ministerio para agrupar las administraciones de higiene, asistencia, prevención y urbanismo (Miranda 2003). Todo esto se da en el marco de la primera mitad del siglo XIX, es decir que Inglaterra tiene experiencias vinculadas con la tecnificación de la caridad mucho antes que los demás países europeos.

Para inicios del siglo XX este asunto había cobrado fuerza tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, pues, en la época, había en Londres 2.500 “obras caritativas” tanto religiosas como laicas en las que trabajaban bastantes auxiliares y voluntarios. El Trabajo Social se identifica, metodológicamente hablando, de manera individualizada y se agrupa alrededor de las Sociedades Organizadas de la Caridad (COS), que son asociaciones de filántropos que tratan de perfeccionar la técnica de la asistencia (Miranda 2010). Otro elemento fundamental es la ampliación de los servicios a diversos ámbitos de atención⁷ tales como educación, salud, tribunales, prisiones, protección a niños y jóvenes, recreación y deporte, además de diversas poblaciones (mujeres, obreros, adultos mayores, niños y niñas, enfermos, etc.).

Hacer un recorrido por el origen del Trabajo Social en los países mencionados permite comprender que su desarrollo a nivel profesional y disciplinar ha estado marcado por contextos específicos, es decir, por espacios y tiempos que favorecen unas condiciones particulares para que este se fuera desarrollando. La articulación de la asistencia social a los Derechos Humanos tal como se da en Francia, por ejemplo, evidencia una dinámica fértil para superar la condición de caridad. Asimismo, Bélgica y España, países que de la mano de la Unión Católica Internacional promovieron el proyecto de escuelas de Trabajo Social, tenían interés en implementar la Doctrina Social de la Iglesia, que en dicho momento estaba promoviendo valores con respecto a la igualdad entre las clases y la posibilidad

de que las mujeres se vincularan a procesos sociales que favorecieran el bienestar de los vulnerados, entre otros principios.

Por otra parte, recordar los primeros pasos dados en Inglaterra favorece la comprensión de su importancia como centro de aprendizaje profesional de muchas pioneras estadounidenses, de pioneras en otros países de la misma Europa y de quienes vinieron a apoyar la creación del Trabajo Social en América Latina. Cabe anotar también que si bien la formación inicial en Europa se orientaba al sentido profesional, es decir, a resolver las necesidades de diversas poblaciones, este fue un parámetro fundamental para comprender formas diferentes de atención —como la que promovió Octavia Hill—, hecho que luego se afianzaría en Estados Unidos y condujo a los esfuerzos por llevar el Trabajo Social a la educación superior y por dar inicio a la construcción de conocimiento para la intervención o desde ella. Entender estos elementos permite comprender que aunque el sentido del Trabajo Social puede centrarse en la intervención, también favorece la consolidación de la disciplina, sin creer que son dimensiones separadas.

Trabajo Social en Estados Unidos: principios para la disciplina

Estados Unidos ve surgir el Trabajo Social a finales del siglo XIX en medio de un territorio marcado por los efectos directos de la crisis que vivía el sur y el oeste de Europa, cuyo fenómeno más evidente era la migración acelerada desde estos países a lo largo de todo el siglo, por fenómenos tales como las guerras napoleónicas; las nuevas dinámicas territoriales —que por efectos de la industrialización no permitía a los jóvenes ganarse la vida en ese nuevo orden—; la joven economía, que era referente de interés para quienes huían de la extrema pobreza y de la segregación religiosa —entre otros fenómenos que se vivían por esa época—. Fueron, entre 1892 y 1920, alrededor de 16 millones los inmigrantes, más los 15 millones que habían llegado entre 1820 y 1880 (Diner 2008).

Las reformas sociales poco incidían en el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y tampoco superaban la situación de la población negra, que aún se encontraba vulnerada en términos sociales

⁷ Se hace mención a los campos de atención, pues el concepto de intervención es más contemporáneo, y lo que se quiere referir en esta presentación es el hecho de que estos eran escenarios donde se abordaba a las personas que requerían de la atención que se daba en la época.

y económicos. Esto trajo consigo una polarización de clases y condicionó a los trabajadores a depender excesivamente de sus puestos de trabajo, donde se afianzaban —cada vez más— condiciones de explotación, lo que generaba mayores inconformidades. Por ello, se inició un proceso de crisis social que debió ser tomada en serio por quienes lideraban los procesos políticos y económicos, lo que motivó el planteamiento de nuevas reformas (Miranda 2010).

Ciudades como Nueva York y Chicago cambiaron significativamente, pues la distancia que se empezó a generar entre las clases sociales marcaría la diferenciación de territorios que hicieron evidentes las condiciones de pobreza, de insalubridad, de falta de servicios básicos, de generación de nuevos usos por las nuevas condiciones de habitabilidad de estos territorios, tales como pensiones y otro tipo de actividades nuevas (Vilagrassa 2000). Todo lo anterior produjo en la sociedad estadounidense nuevos problemas sociales asociados a las condiciones generadas por el fenómeno migratorio y la falta de normativas para atender esta situación, entre ellos puede resaltarse el aumento de la pobreza y de condiciones de miseria, procesos de discriminación, segregación y de exclusión cultural, económica e inclusive religiosa.

A partir de la crisis que se presentaba en los Estados Unidos, los reformadores con base en principios derivados de la industria y del comercio (Tannenbaum y Reish 2001) ven la necesidad de atender algunos fenómenos que estaban afectando a la sociedad estadounidense, por lo que inician propuestas de cambio fundamentalmente frente a la abolición de la esclavitud, la educación pública, los derechos de las mujeres, la tolerancia religiosa, la mejora en el tratamiento y en los cuidados a enfermos, y la ayuda en casos de desgracia. No se incluyó la pobreza, pues se creía que esta dependía de cada persona, quien debía aprovechar las posibilidades del capitalismo.

En 1920 aparece la institucionalización como respuesta al problema de la indigencia, se trata de las llamadas *alms house*, lugares a los que enviaban a los ciegos, huérfanos, ancianos y niños abandonados y los pobres que no tuvieran formas de sostenerse. Con el surgimiento del Trabajo Social, se plantea que esta estrategia no es la solución, por lo que se con-

sidera que esta profesión surge como una alternativa de solución a la complejidad social y también como una apuesta secular para la sociedad que la aleja del modelo explicativo de tipo religioso y moral. Esto lo viene a reforzar Miranda 2003 con un aporte de (Dun Huff 2003, 106), quien manifiesta que el cambio de perspectiva de la sociedad americana se transforma de una sociedad teocéntrica y religiosa, pues atribuían a Dios y a la religión los acontecimientos de la vida, a una modificada por una visión más secular y humanística, ya que, si bien la religión sigue siendo relevante, la ciencia y la tecnología empiezan a ser aceptadas, y en ello tiene un papel significativo el Trabajo Social. Para la aplicación de estos planteamientos la COS estableció un departamento de investigaciones en el que se pudiera recibir información de cada solicitante de auxilios. Igualmente, para el desarrollo de sus principios se inició el uso del *case work*, que implicaba la indagación minuciosa en el entorno del solicitante de ayuda averiguando su condición moral para establecer si valía la pena invertir en él (Sarasá 1993). Aun así,

la expresión “caridad científica” no alude aquí a la incorporación de teorías científicas procedentes de las ciencias sociales, que todavía están por nacer, sino a la incorporación de técnicas gerenciales, las mismas que se aplicaban en las empresas capitalistas tratando que su gestión fuese lo más racional y eficiente posible. (Miranda 2003, 114)

Estados Unidos retoma las experiencias de lo que fue la asistencia social en Europa que permitieron que pasara de ser un ejercicio caritativo a un desarrollo más articulado, incluso razonado, para entender el sentido de la misma e identificar la necesidad del entrenamiento de quienes prestaban servicios allí, lo que llamaría Travi “las rupturas con las prácticas de la caridad y beneficencia” (2013, 119). En este contexto, hubo mujeres significativas en el desarrollo de estas iniciativas, que trayendo de Europa sus conocimientos en esta materia incidieron no solamente en la instalación de este tipo de proyectos, sino que además se animaron a llevar mucho más allá el ejercicio de lo que en ese momento se reconocía como asistencia.

La primera reconocida es Mary Richmond, quien es referenciada como la figura clave del Trabajo Social,

pues fue quien estableció las bases científicas para una nueva profesión, lo que motiva que en 1921 le otorguen el “*Master of Arts* en el *Smith College* y un reconocimiento mundial por su incansable y fecunda labor” (Travi 2011, 1). Sus aportes se orientaron a darle una intencionalidad de intervención a la profesión con el fin de favorecer relaciones dinámicas y dialécticas entre conocer, intervenir y transformar, vinculando así lo individual y lo colectivo, marcos necesarios para comprender las relaciones sociales de los sujetos. Igualmente, se le otorga la responsabilidad principal de proponer el primer plan de estudios para una formación profesional que articulara lo académico con la práctica. Además de su significativo aporte en la construcción de una profesión-disciplina, fue una activista significativa en las luchas reformistas en áreas como el trabajo infantil, los derechos de las mujeres, los pacifistas y los inmigrantes, entre otros (Travi 2011). De Richmond, hay que resaltar sus aportes a la producción de conocimiento representados en dos obras fundantes *What is Social Case Work? An Introductory Description* (1922) y *Social Diagnosis* (1917), que no solo contribuyeron a la comprensión de hallazgos en las intervenciones, sino también a retomar aprendizajes que hasta el día de hoy son vigentes.

Además de Mary Richmond, se reconocen otras pioneras como Jane Addams, “pensadora feminista, teórica y trabajadora de lo social” (Binetti 2016, 13) gestora de *settlementhouses*⁸. Su relevancia radica en haber sido la fundadora de la *Hull House*, recibir el

8 Se trataba de un grupo de personas que vivían en un barrio y se identificaban ellos mismos con sus vidas como una manera de entender y aprender sus circunstancias (Miranda 2010). Valdría la pena profundizar en estos *neighborhood center* debido a las reiteradas referencias que se hacen en el desarrollo del artículo. Según Jhansan con base en planteamientos del Centro de Investigaciones de Colecciones Especiales, Biblioteca de la Universidad de Chicago (1969) [Traducción propia], los *neighborhood center* junto con los *Settlements* son agencias que ejercen multiplicidad de funciones, las cuales tienen como finalidad responder a las necesidades de los sujetos sociales en territorios específicos. Específicamente los “*neighborhood services*” buscaban alianzas de otras agencias para aumentar su cooperación y participación en los programas destinados para las y los sujetos sociales fortaleciendo las relaciones a nivel personal y colectivo, específicamente fortaleciendo el tejido social entre las comunidades habitantes de un territorio particular. Sumado a ello, estas agencias creaban lazos con otras instituciones para referir casos que permitiera la satisfacción de las necesidades insatisfechas.

premio Nobel de Paz y por su participación directa con la fundación de la Escuela de Chicago, pues desde su posición contribuyó a nutrir al Trabajo Social desde los aportes de quienes, como ella, impulsaron desarrollos académicos fundamentales para comprender y transformar la sociedad de la época. Su inicio en las *settlement* se da con su segundo viaje a Europa, en el cual conoció de primera mano las condiciones de explotación y la dureza de la vida de la clase obrera. Visitó Toynbee Hall en Londres y quedó impresionada por el tipo de trabajo que allí se desarrollaba, por lo que decidió —junto con Ellen Gates Starr— iniciar la misma propuesta en Estados Unidos (Binetti 2016).

Otra pionera relevante en el posicionamiento del Trabajo Social como disciplina es Gordon Hamilton, una figura representativa de la Escuela de Nueva York, que aparece en la escena de la historia del Trabajo Social gracias a su trabajo con la Cruz Roja Americana, en donde conoce a Mary Richmond, quien la recomienda para trabajar en la COS de Nueva York. Luego de su experiencia como trabajadora social de casos e investigadora, ingresa a la Universidad de la misma ciudad, en la que hará su gran contribución al desarrollo del Trabajo Social como disciplina, con el desarrollo del Programa Doctoral en Trabajo Social con sus colegas Eveline Burns y Philip Klein; a este doctorado le sucedieron otros programas en universidades estadounidenses. Fue editora de la revista *Social Work*, en ella propuso ideas sobre la especialización del método y la unificación de metas y valores del Trabajo Social (Munuera 2002).

Con el acercamiento a estas pioneras y las estrategias de transformación del Trabajo Social, es posible vislumbrar cómo su condición de profesión y disciplina emergieron en un proceso de fortalecimiento de las capacidades de quienes trabajaban en este grupo de mujeres, y también la determinación de cualificar sus prácticas desde la búsqueda de fundamentaciones que permitieran el desarrollo de conocimiento, no solamente para la intervención, sino para la comprensión de la sociedad y para el mejoramiento de prácticas que incidieran en el bienestar de la población beneficiaria. Adicionalmente, el avance profesional y disciplinar tiene una relación directa con la interacción del Trabajo Social a través de sus protagonistas iniciales con la academia,

fundamentalmente en Estados Unidos, pues de la mano de universidades como la de Chicago, Nueva York y Boston, entre otras, van a ser determinantes en el afianzamiento de lo que fue en esas primeras décadas del siglo xx el Trabajo Social como disciplina.

Las escuelas fueron configurando sus planes de estudio sobre tres pilares: cursos teóricos, preparación para la investigación y trabajo de campo supervisado. Se consideraba que no era suficiente que los participantes fueran buenos técnicos, sino que eran necesarias una excelente preparación teórica y capacidad para investigar, es decir, se debía tener cualificación suficiente para poder utilizar las herramientas de la investigación. La escuela de Civismo y Filantropía de Chicago se considera el punto de encuentro entre el Trabajo Social y la ciencia, es decir, la construcción del Trabajo Social como disciplina científica, ya que la participación en la universidad permitió un temprano encuentro con el rigor propio de los métodos científicos. En este sentido, se le reconoce como “la pionera en el énfasis de la investigación social como instrumento para provocar cambios legislativos y sociales además de haber hecho avanzar la práctica del Trabajo Social, introduciendo nuevos modelos” (Miranda 2010, 226).

Estados Unidos fue la cuna del despegue del Trabajo Social en cuanto profesión y disciplina, y este desarrollo se dio de manera paralela, pues si bien Europa tuvo experiencias muy cercanas al origen de la profesión, es en Estados Unidos donde se insiste y se logran instalar las primeras escuelas que van a dotar de herramientas teóricas y metodológicas a quienes venían desarrollando las labores de asistencia social. Además de ello, es allí donde se inicia el proceso de fundamentación de la acción —así como la producción de documentos que daban cuenta de los avances del trabajo— y se promueve la formación a un alto nivel académico, como lo es el nivel doctoral.

En esencia, lo fundamental con respecto a todos los desarrollos del Trabajo Social es el lugar que se le da a este en la sociedad y su relación con la ciencia de ese momento,

el Trabajo Social se construye como disciplina a partir de su compromiso con la ciencia, en la construcción de un conocimiento científico y de la experiencia empírica, en la construcción de métodos de análisis y de

intervención y en la asimilación de actitudes propias de la ciencia, tales como la imparcialidad y la objetividad. Todo ello simultaneándolo con la fidelidad y el compromiso con unos valores determinados que tienen que ver con el bienestar social y la mejora de la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo de los seres humanos. “Ciencia, pero con valores [...]”. (Miranda 2010, 227)

El Trabajo Social latinoamericano: profesión-disciplina

En América Latina se reconoce la llegada del Trabajo Social en 1925, específicamente a Chile, hecho que vale la pena conocer para comprender sus características iniciales y reconocer su incidencia en el resto del continente, pues generaciones formadas en dicho momento fueron responsables de la creación de escuelas en países como Venezuela, Uruguay, Bolivia, Ecuador y algunos centroamericanos, de la misma manera, siguiendo la iniciativa, se incentivó el inicio de escuelas en países como Argentina, Brasil, Paraguay y Colombia (Gómez 1998). En Chile se inicia una estrategia privada de caridad y filantropía, llevada a cabo por los sectores de clase alta de la sociedad, en un intento por responder a las complejidades que generaban los problemas sociales de la época; con ello se pretendía que el Estado interviniera de manera racional y científica, especialmente en temas relacionados con la clase obrera. Se considera que esta época fue de transformación institucional para el país, ya que, por un lado, había un duro enfrentamiento político alrededor de las reformas sociales impulsadas por el presidente Arturo Alessandri (Hernández y Ruz 2007) y, por otro lado, porque en 1925, en la nueva Constitución Nacional se dio la separación Iglesia-Estado. Seguido de ello se da la construcción de programas de protección social en sintonía con la encíclica *Rerum Novarum*, que invitaba a la convivencia entre las clases, ello porque a pesar de dicha separación, se considera que dichos programas deben configurarse como una forma de responder a las necesidades sociales desde el Estado, más que desde la perspectiva caritativa tradicional (Saracosti, Olaya, Villalobos *et al* 2015).

La iniciativa fue traída por el Dr. Alejandro del Río, quien viajó a Bélgica y se contactó con Rene Sand, médico belga, quien estaba convencido de los beneficios sociales que otorgaba el carácter científico y sistemático del Trabajo Social dedicado a la investigación de las causas de la miseria. El plan de estudios duraba dos años y contemplaba instrucción cívica, psicología, higiene y deontología, atención de enfermos, estadística, técnicas de oficina, legislación, higiene y beneficencia, puericultura, organización de la beneficencia pública y contabilidad, entre otros (González 2014). Se formaba y se titulaba a visitadoras sociales para que comenzaran a actuar en los hospitales y a visitar los domicilios de las personas necesitadas (Quiroz 1998).

Esta escuela y sus profesionales fueron influenciadas por el enfoque laico y las concepciones europeas de la asistencia social, fundamentalmente la belga y la francesa, lo que las ubica en una orientación benéfico-asistencial; aunque el campo de la salud era su principal área de acción, esta se extenderá luego a la educación. La temprana inserción en estos campos unida a las investigaciones que se realizan para dar cuenta de la realidad social permiten un reconocimiento de la profesión y su visualización como un recurso de las políticas sociales (Hernández y Ruz 2007).

En 1929 se crea la segunda escuela anexa a la Pontificia Universidad Católica de Chile, que, con una fuerte inspiración cristiana, se convirtió en una alternativa a la formación laica; su preparación se dio sobre la base social de la Doctrina Católica y de las ciencias necesarias para la educación técnica (Izquierdo 1932 en González 2014). Esta escuela se orientó a formar mujeres que *se realizaran* como madres y esposas para que fortalecieran su espiritualidad católica, el interés se centraba en los llamados problemas morales, psíquicos y educativos de los pobres (Saracostti, Olaya, Villalobos *et ál.* 2015); igual que la primera escuela, se trataba de un ciclo de dos años de estudio, los cuales se ampliaron a tres para incluir un año de práctica y tesis. Las materias eran: religión, instrucción cívica, derecho, bienestar social, ética, psicología, pedagogía, educación popular, higiene particular y pública, código del trabajo, primeros auxilios, puericultura, entre otras (González 2014).

A pesar de las diferencias entre las dos escuelas, ambas se orientaban por categorías modernas para concebir y conducir la política asistencial; entendían lo asistencial como los servicios que se prestaban en el campo de la salud, niñez, familia y empresa, y posteriormente se abrieron a otros escenarios como la educación, el bienestar del personal, la vivienda, la salud mental y el sector rural (Aylwin 1995). En este sentido, el concepto de lo “social” es clave para el comando de la misión de dicha política. La siguiente escuela fue fundada en 1940 y de allí en adelante se abrió un número significativo de ellas. En 1960 se cambia el plan de estudios en la Universidad de Chile, el cual se orienta hacia la profundización de conocimientos en Ciencias Sociales y pone énfasis en la enseñanza práctica que prioriza el “conocimiento de la realidad social” y el método de desarrollo comunitario. Hasta 1965 se aprueba la categoría de “universidad” para las escuelas de servicio social (González 2014), sin embargo la creación de la primera escuela en trabajo social en Chile data en 1925, la cual fue nombrada: “Doctor Alejandro del Río” (Quiroz 1998, 17) como conmemoración al doctor precursor de la escuela.

En 1955 se crean múltiples colegios profesionales, entre ellos el Colegio de Asistentes Sociales, esto permite consolidar el carácter asociativo propio del gremio. En esta organización se asumió como objetivo principal la profesionalización del servicio social, con el fin de tener mayor injerencia en la generación de políticas y programas para la superación de los problemas sociales; además, se preocupó también por la correcta formación profesional y disciplinar. En 1961 realizó un análisis para reformar los planes de estudio, cuyos ejes principales: enseñanza de métodos, comprensión de contexto, investigación, legislación, además de administración y técnicas de acción sobre la opinión pública trataron de abordarse de manera equilibrada (Saracostti, Olaya, Villalobos *et ál.* 2015). Este dato es importante, pues, tal como se planteaba previamente, el elemento gremial permitió fortalecer la disciplina, además Chile, en ese momento, ya había avanzado en la consolidación de las escuelas pero aún no lograba la profesionalización.

El movimiento de la Reconceptualización que aparece en la década de los sesenta, debe entenderse vinculado a manifestaciones políticas y sociales de la

época (Saracostti, Olaya, Villalobos *et ál.* 2015, 75). Con este movimiento se dio un cuestionamiento “respecto al objetivo y rol del Trabajo Social y su lugar en la transformación social, siendo especialmente importante la generación de cambios que permitieran transformar el carácter conservador de la disciplina en lo valórico y la fuerte orientación funcionalista”, especialmente en la formación, pues los planes de estudio seguían pensados desde lógicas normativas, cientificistas e institucionales. Se trataba de hacer un alto para definir la profesión y comenzar de nuevo. A su vez, había una fuerte politización de la profesión, toda vez que muchos estudiantes y docentes militaban en partidos, lo que ponía a la profesión en el centro de lo político (Saracostti, Olaya, Villalobos *et ál.* 2015). En términos académicos lo anterior produce una serie de cambios en las escuelas del país, lo que transforma teórica y metodológicamente la profesión, desplaza los métodos tradicionales por un modelo de abordaje integral o dialéctico y lleva a profundizar en la realización de prácticas integrales y la sistematización de experiencias en terreno (Hernández y Ruz 2007). En 1970, con la llegada de Salvador Allende a la presidencia, hubo una gran movilización por parte del colectivo profesional en búsqueda de lograr la denominación de “Trabajo Social” superando la de asistencia social. Con el golpe militar de 1973 se da también un golpe al movimiento de la Reconceptualización, y con este al Trabajo Social y a las Ciencias Sociales en general —pues este movimiento era una respuesta a las condiciones sociales de la época—, lo que trajo consigo una serie de represiones que limitó los logros que hasta el momento se habían alcanzado en diferentes instancias.

Puede entenderse, a partir de estos lineamientos iniciales, que los desarrollos del Trabajo Social en su primera escuela, que luego va a ser punto de referencia para la creación de otras escuelas en América Latina, no se centraron en sus primeros años en el ámbito de la disciplina, pues la construcción de conocimiento no fue parte fundamental de sus preocupaciones, más bien era la profesionalización cercana a los ámbitos de la medicina la que movía los intereses por avanzar en un campo que permitiera organizar las formas de ayuda, posteriormente se evidenciaría un afianzamiento ideológico.

Desarrollo del Trabajo Social en Colombia

Lima (1983) indica que el desarrollo del Trabajo Social en América Latina puede leerse a partir de la identificación de algunos momentos que lo caracterizan: Precientífico, Científico, Reconceptualización, Post reconceptualización, a lo que vale la pena agregar la propuesta contemporánea de (Vélez 2003), Reconfiguración, con las cuales se evidencian los desarrollos de la disciplina desde su origen hasta la actualidad.

Antes de iniciar, es preciso hacer algunas aclaraciones relevantes que se plantean (Leal y Malagón 2006) como una forma de comprender el sentido de la creación de las escuelas. El Trabajo Social no aparece como dispositivo de ayuda inspirado en la caridad; antes de la Reconceptualización hubo aportes en los ámbitos de investigaciones y publicaciones, así que no se puede seguir desvalorizando ese momento. En este sentido, no es prudente, en nombre de una tendencia, desconocer las demás, pues cada momento, tendencia y actor es parte de esta historia y es precisamente esa diferencia la que hace del Trabajo Social una disciplina construida en lo social, lo que la hace compleja. Finalmente, es necesario precisar que el debate disciplinar en Latinoamérica es un asunto que se da luego de la Reconceptualización, por lo tanto, su desarrollo se va a especificar sobre todo en este contexto (Leal y Malagón 2006).

Creación de las primeras escuelas

Entre 1936 y 1952 se inician los primeros intentos por posicionar la profesión en Colombia: aparecen las primeras escuelas y los procesos de afianzamiento de las mismas a partir de modificaciones de los planes de estudio, además, a partir del Decreto 1572⁹, se da su articulación con elementos específicos de la profesión como los métodos de caso, grupo y comunidad. Por otra parte, áreas como Sociología, Antropología y Economía muestran, la inclusión de las Ciencias Sociales como parte de la fundamentación (Cifuentes, Vargas, Camelo *et ál.* 2015) y la configuración de organizaciones gremiales para movilizar la formación, fueron estrategias

⁹ Se trata de un decreto parlamentario que tiene vigencia desde julio de 1952, el cual define por primera vez las escuelas de servicio social, indicando que son instituciones de carácter docente que tienen por objeto formar asistentes sociales (Martínez 1981).

que llevaron a la búsqueda de una mayor presencia del Trabajo Social en la sociedad de la época. En el marco del Trabajo Social global, se entiende este periodo como el momento en el que se dan los avances de la escuela Diagnóstica y Funcional que aportan al Trabajo Social elementos para la humanización en el método de caso (Celedón 2011).

Para los años treinta y con la implementación del Estado Social¹⁰, los países latinoamericanos buscaban el desarrollo de profesiones orientadas a apoyar la labor del Estado en términos de la ejecución de sus políticas. La —en ese entonces— reciente crisis económica había puesto a los Gobiernos en alerta ante la resolución de los problemas sociales que esta había generado; por otro lado, en 1931, el Papa Pío XI había asignado a las congregaciones eclesíásticas¹¹ con la encíclica *Quadragesimo Anno*, correspondiente al aniversario 40 de la *Rerum Novarum* de 1891 de León XIII, emprender la apertura de escuelas en siete países de América Latina: Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Venezuela y Colombia, esto con el fin de promover la doctrina social propuesta en dichas encíclicas.

La llegada del Trabajo Social a Colombia, en octubre de 1936, se dio unos años después de la crisis económica de 1929, años en los cuales se inicia la industrialización en diferentes sectores como el textil, el calzado, la construcción, la siderurgia y la metalurgia, lo que implicó una fuerte demanda de mano de obra en el área urbana. Esta situación generó cambios sociales en dos sentidos, el primero relacionado con una mayor intervención del Estado en la economía, lo que hace que este se modernice y de otro lado, la emergencia de barrios obreros, que se constituyeron alrededor de las fábricas que iban desarrollándose (Cifuentes, Vargas, Camelo *et ál.* 2015).

10 Se entiende por Estado Social aquel que se asocia con la política social, entendida como uno de los tipos fundamentales de política pública relativa a sectores particulares. Desde el punto de vista de Aponte (2012) se asocia con finales del siglo XIX y principios del XX en los países del tercer mundo.

11 Se pidió a la Iglesia convocar a obreros y gremios para educarlos e instruirlos respecto al significado de las cuestiones sociales de la época. Lo que se esperaba era que los líderes eclesíásticos tuvieran un sentido de justicia que les permitía oponerse a las injusticias, pero además desde la prudencia y la discreción y con vocación caritativa también pudieran someter a los hombres a las leyes de justicia y equidad (Pío XI, 1931).

A nivel sociopolítico existía un marco de política liberal (1930 a 1946) que promovió cambios que representaban intereses del pueblo en general, entre ellos los comerciantes y los artesanos, razón por la cual se plantearon reformas frente a intereses económicos específicos, como la abolición de los resguardos, la expansión del mercado de fuerza de trabajo, entre otros (Tirado 1996), lo que favoreció posteriormente la configuración de políticas sociales. Luego, se da un gobierno conservador (1946-1953) liderado por los presidentes Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, se caracteriza por su persecución a los liberales y los militantes de izquierda, gestándose así lo que conocemos como “época de la violencia”. Periodo marcado por dos momentos determinantes para el país: el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán en 1948 y el golpe de Estado de Rojas Pinilla en 1953 (Cifuentes, Vargas, Camelo *et ál.* 2015). Por esos días se crean las primeras escuelas de Trabajo Social: la primera, en 1936, cuando la asistente social María Carulla de Vergara, quien había desarrollado sus estudios en la Escuela Católica de Enseñanza Social de Barcelona, funda el primer programa adjunto al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad Bogotá, con la intención de “impulsar y encauzar por derrotero científico, ciertas actividades sociales que la mujer había empezado a ejercer en el campo social” (Cifuentes y Gartner 2003, 29). Dicha iniciativa fue aprobada por el Gobierno Nacional, mediante la Resolución 317 de 1940, y recibió el auspicio de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (Leal y Malagón 2006).

Este periodo coincide con la expedición del Decreto 1972, que permitió el ingreso de las mujeres a la secundaria y a la universidad, en 1933 (Ibarra y Castellanos 2009), ya que la educación estaba restringida a causa de una sociedad muy conservadora (Leal 2015). Con este referente se convoca a las mujeres a vincularse en este proyecto educativo, ya que se consideraba que por las labores a realizar este se dirigía fundamentalmente a ellas, pues incluso la publicidad tenía como objetivo a las señoritas y se autocalificaba como una profesión femenina, con requerimientos morales y de vocación. De otro lado, la formación en ese momento se concentraba en una fundamentación ético-católica, por tanto las asignaturas se ceñían a temas relaciona-

dos con la protección de la familia o el cuidado del hogar, y estaban muy articuladas con el ámbito de la medicina y del bienestar social. El título otorgado era el de “visitadoras sociales”, siguiendo la línea de países europeos como Francia y Bélgica en los cuales este perfil era el esperado.

En 1948 se emite la Ley 25 para reglamentar las escuelas de Servicio Social; que hasta el momento habían funcionado desde el sector privado. Más adelante, en 1952, se promulga el Decreto Reglamentario 1572 donde se indicaba que las escuelas de servicio social son instituciones docentes que forman asistentes sociales. En esta época se abren cinco escuelas más: Escuela de Servicio Social de Medellín (1944), Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cundinamarca (1947), Escuela del Colegio de Cultura Femenina de Bolívar (1947), Escuela de Servicio Social de Cajicá y Escuela de Servicio Social de Cali (1953) (Martínez, López, Saboyá *et al.* 1981). El plan de formación se orienta a incluir: “área profesional con los métodos de caso, grupo y comunidad; área de ética: sociología, antropología y economía social; área científica: derecho y legislación, medicina social y psicología y; área de investigación y estadística” (Cifuentes, Vargas, Camelo *et al.* 2015, 100).

Profesionalización: acercamientos a la investigación¹²

En esta etapa (1952-1965) se opta por pensar el Trabajo Social desde una dimensión más cercana a las Ciencias Sociales y se incluyen como parte de la formación los métodos sistemáticos de intervención (Malagón 2001). Además, se trata de asumir la indagación de los fenómenos sociales atendidos y crece el interés por las cuestiones esenciales de los problemas que se asumen como objeto de estudio o intervención (De Férez 2009).

12 El proceso de profesionalización implica una serie de elementos que durante esta época fueron ocurriendo en el Trabajo Social: su labor se desempeña en tiempo completo, surge el proceso de entrenamiento y una organización que apoya dicho proceso. Cabe anotar que previamente se había creado la Asociación de Escuelas de Servicio Social, en 1951, que se exige periodos constantes de estudio, grados académicos y programas de investigación para aumentar la base de conocimientos teóricos. Se crea también una asociación profesional para reflexionar sobre asuntos de consolidación de la profesión y se da un proceso de movimiento político en pro de la consecución de apoyo para obtener la legislación que proteja la profesión (Salazar 2006).

En ese momento Colombia ofrece un escenario propicio, dado que se había expedido, en 1948 y en 1952, la reglamentación que respaldaba la formación de trabajadores y trabajadoras sociales en el marco de las universidades, lo que se ve como un espaldarazo para que desde un organismo académico, la Asociación de Escuelas de Servicio Social¹³, que por este momento ya existía, se revisen las condiciones de formación y se inicie un proceso de transformación de los planes de estudio que incluya áreas de las Ciencias Sociales, especialmente. Se da una proceso de revisión de planes de estudio en 1959 por parte de la puertorriqueña Cecilia Bunker, quien analiza los currículos y crea una nueva propuesta que se llevará a cabo en el Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de 1960 (Leal y Malagón 2006). Se le da así un sentido significativo al conocimiento científico como requisito para la intervención, en términos de darle estatus profesional al Trabajo Social.

Se le otorga mayor importancia a la razón científica, se suprime el área médico jurídica y se consolida la estructura curricular alrededor de los métodos tradicionales. Se considera necesario formar profesionales para que comprendan e interpreten la realidad social, lo que lleva consigo el interés por la investigación para la intervención. Se identifican como enfoques que fundamentan la formación, el funcionalismo y el empirismo (Torres 2007). El primero entendido como la corriente en la que prima “la preservación del equilibrio social en el sistema”, en este el mundo se concibe como una estructura perfecta en la que cada miembro ocupa un lugar adecuado y lo disonante es patológico. El empirismo, por su parte es una tendencia de aproximación al conocimiento de la realidad que se centra en el sujeto como forma de intervención (Morán 2003).

La Reconceptualización: nuevas concepciones curriculares

Este periodo (1965-1980) se caracterizó por una fuerte crítica y una profunda transformación de las visiones con las que se venía formando a los profesionales en Trabajo Social. Sus inicios se dan en el cono sur del

13 Esta Asociación pasa a denominarse Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (Conets) en 1965, nombre que conserva actualmente.

continente y su referente ideológico es el marxismo (Leal y Malagón 2006). Se trató de cuestionar los procesos formativos, pero también, los ámbitos del ejercicio profesional, especialmente las formas de intervención. Al final, se entiende como un movimiento que no se da al margen de la dinámica social de la época, ya que se vivían una suerte de eventos como las crisis del 68 en Europa, la aparición de movimientos sociales que surgen como respuesta a las inconformidades sociales que empiezan a despertarse en los diferentes países y la aparición de movimientos guerrilleros de izquierda; todo ello incide de manera directa en las universidades, que generan propuestas para contribuir al cambio social que se pedía por parte de los demás sectores. La Reconceptualización se ve entonces como una concepción concientizadora y revolucionaria que busca comprender los problemas de manera diferente, respondiendo a las falencias que les representaba la propuesta desarrollista (Ander-Egg 1971).

Con este escenario académico en Colombia, y bajo la influencia de Camilo Torres, quien promovía posiciones de vanguardia, el movimiento llega al país (Kruse 1971), en momentos cuando el Trabajo Social respondía, tanto en lo formativo como en lo profesional, a campos de ejercicio diversificados, según las demandas institucionales, en pro de la industrialización y la modernización del Estado; se había reducido en la formación la fundamentación ética y teórica y se había fortalecido la racionalidad empírica. Las universidades que en Colombia acogen el movimiento son la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia. El impacto de la Reconceptualización aporta en la generación de nuevas concepciones y estructuras curriculares, especialmente basadas en la perspectiva del materialismo dialéctico, mayor formación en Ciencias Sociales, replanteamiento de la fragmentación de los métodos por el método único y métodos de investigación, se inician, además, los eventos académicos a nivel nacional y latinoamericano. En la década de los setenta se crean nuevos programas, especialmente a nivel regional.

El legado de la Reconceptualización es significativo, pues movió al Trabajo Social hacia el afianzamiento de una formación que desembocara en prácticas acordes a las necesidades de los sujetos. Fue un llamado a ser críticos

de las acciones que como profesionales se realizaban y, por ello, se invitó a la construcción de conocimiento respecto de lo que se hacía. El replanteamiento de los currículos, para que estuviesen cada vez más cerca de las disciplinas de las Ciencias Sociales, aportó elementos para comprender la realidad social y con ello tener elementos para la intervención. El desarrollo disciplinar empieza a visualizarse en este periodo como una condición *sine qua non* del Trabajo Social, que no puede verse subordinada a la profesión, sino que es necesaria y fundamental, que le permite avanzar en el concierto de las Ciencias Sociales con elementos como: la cualificación formativa, la publicación, el debate, la reflexión y la movilización del gremio académico.

La preocupación por lo disciplinar

En la década de los ochenta, Colombia se ve afectada por dos grandes fenómenos: el narcotráfico y la agudización del conflicto armado. Ambos asuntos, de directa incidencia en la cotidianidad, generan condiciones complejas en la convivencia social. Igualmente se da paso a la nueva Constitución de 1991, que promulga un Estado Social de Derecho, promoviendo en ese sentido la democracia participativa. A la vez que se publica esta legislación, se da paso a la nueva apertura económica, centrada en el neoliberalismo, lo que genera contradicciones que repercuten de manera directa en lo social, dándose de este modo un proceso de cierre de empresas, privatización de derechos como la educación y la salud. En esta época inicia la aparición de organizaciones no gubernamentales para apoyar la implementación de políticas sociales por delegación del Estado. A finales del siglo xx surge también la política de acreditación, con el fin de garantizar la calidad en la educación superior (Cifuentes, Vargas, Camelo *et ál.* 2015).

Habiendo pasado todo el proceso ideológico, aquel es un momento que indaga por la identidad, por lo cual se empeña en la búsqueda de referentes teóricos y metodológicos que le permitan autonomía respecto a las demás Ciencias Sociales, se inicia el debate sobre el Trabajo Social profesión-disciplina, el cual sigue vigente. Los planes de estudio se centraron en perfiles de dominio como: Derechos Humanos, gerencia social, salud, comunidad y familia (Torres 2007 en Cifuentes, Vargas, Camelo *et ál.* 2015).

Aparecen publicaciones como revistas de los programas de Trabajo Social tales como la *Revista de la Facultad de Trabajo Social* de la Universidad Pontificia Bolivariana en 1987; la *Revista Colombiana de Trabajo Social* del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social en 1987; en 1994 se crean las revistas *Prospectiva* de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, *Trabajo Social* del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia (1998) y *Tendencias & Retos* de la Universidad de La Salle; las revistas *Palobra* de la Universidad de Cartagena y la de la Universidad de Antioquia corresponderán ya al nuevo siglo. De la misma manera, entre las décadas de los ochenta y los noventa se promueve la publicación de libros por parte de algunas unidades académicas de Trabajo Social, entre ellas la Universidad Nacional de Colombia, igualmente se impulsan publicaciones relacionadas con memorias de encuentros nacionales y regionales, que conforman un mecanismo de discusión por los diversos temas que preocupaban en cada contexto, e incluso a nivel latinoamericano. Se inicia la configuración de grupos y líneas de investigación articuladas, a su vez, a la investigación disciplinar y sobre campos de intervención de interés para los diferentes programas.

Termina el siglo xx con algunos avances significativos con respecto a las complejidades que se habían vivido en el desarrollo del Trabajo Social latinoamericano, con retos y desafíos que durante el siglo anterior se asumieron de diferente manera en cada país, pero con el interés de fortalecer la disciplina y de generar avances que permitieran mostrar solidez no solamente por lo que se produce, sino por la incidencia que ello pudiera tener a nivel de la acción y de la formación, así como en otros escenarios relacionados con la disciplina.

Reconfiguración: una propuesta de afianzamiento de la disciplina

El presente siglo inicia con una serie de desafíos respecto de los avances que como profesión-disciplina se tienen pasados casi ya los 100 años del proceso de profesionalización. Vélez (2003) manifiesta que al Trabajo Social se le impone, en ese entonces, la necesidad de reflexionar sobre la historia, epistemología, teoría y metodología que le fundamentan, y con ello establece

quiebres y rupturas con discursos, conceptos, métodos y prácticas que en el pasado fueron definitorios. Considera, además, que el Trabajo Social debía, para afrontar aquella realidad, pensarse desde fuera y desde dentro con solidez, actitud crítica y responsabilidad, y estar en capacidad de superar la división que generan las disciplinas reorganizando su saber específico (2003). Bajo estos preceptos propone reconfigurar el Trabajo Social como un camino para

acceder al conocimiento, consolidar una fundamentación teórica sólida y colocar a la investigación como generadora y validadora de los saberes construidos. Desde los espacios iniciales de la formación académica es necesario incentivar la capacidad de asombro, de lectura, de argumentación y de inventiva como competencias básicas para forjar profesionales comprometidos con el conocimiento, con el saber específico y con la investigación. (2003)

Con la entrada del nuevo siglo y el inicio de dinámicas académicas fundadas en normativas recientes, se inician procesos académicos que dejan ver una apertura al afianzamiento de la disciplina, ello soportado en políticas de educación superior¹⁴ y de ciencia y tecnología¹⁵ que le apuestan a condiciones estandarizadas de generación de conocimiento, lo que le imprime complejidad al proceso, siendo este el escenario en el que se promueve la propuesta de disciplina. Pero también se afianza el desarrollo de la investigación en cuanto los esfuerzos construidos en la década anterior empiezan a mostrar sus frutos a partir de publicaciones resultados de investigaciones y el afianzamiento de líneas y grupos.

Para Colombia, el presente siglo significa una nueva dinámica académica en los lineamientos que le plantea el Estado a través de los estándares de calidad para la acreditación y, tras el fenómeno de la globalización, la apuesta por la internacionalización de los programas, lo que obliga a plantearse retos orientados a: identificar centros de generación de conocimiento, acceder al intercambio, buscar com-

¹⁴ Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

¹⁵ Ley 29 de 1990 por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y se otorgan facultades extraordinarias.

patibilidad internacional y propiciar la movilidad entre programas e instituciones. De la misma manera, para alcanzar los estándares de calidad, los programas afianzan sus procesos de educación, investigación y proyección social. El Trabajo Social, se vuelca sobre su especificidad formativa, se fortalece el área de instrucción disciplinar en la concepción epistemológica y ética de la historia. Se privilegia el desarrollo de capacidades en investigación, aunque existan programas en pregrado que han ido suprimiendo los trabajos de grado como requisito para obtener título. Es notorio el avance de la investigación en unidades académicas con la generación de grupos disciplinares e interdisciplinares, la visibilización de los investigadores en sistemas de información y la configuración de redes (Cifuentes, Vargas, Camelo *et ál.* 2015). De la misma manera, se ha alcanzado el posicionamiento de las publicaciones, especialmente de las revistas institucionales, lo que da lugar a la circulación del conocimiento.

Consideraciones finales

El recorrido a lo largo del tiempo y el espacio históricos facilita la comprensión de que cada momento y cada sociedad han hecho del Trabajo Social una profesión-disciplina que no se puede entender fuera del marco que brinda el contexto sociopolítico correspondiente, lo que determina que este se construye socialmente y se alimenta de los aportes de las demás disciplinas de las Ciencias Sociales, tal como se mencionó en su desarrollo, hecho que lo fortalece y le permite, de la mano de la comprensión de los fenómenos sociales, construir una postura propia, que es lo que podría reconocerse como conocimiento específico del Trabajo Social y que le hace consolidarse como disciplina.

La incidencia de países como Bélgica y España en la creación del Trabajo Social colombiano se evidencia por una parte por la implementación del Proyecto de la Doctrina Social de la Iglesia, la cual se entiende como la respuesta a los lineamientos propuestos por el Papa Pío XI, quien, recuperando los aportes del Papa León XIII, se interesa por atender las desigualdades de clases y las condiciones sociales que dichas desigualdades dejaban. De otro lado, por el reconocimiento de los aportes a los planes de estudio centrados en una perspectiva ético religiosa y con un perfil orientado a ser visitadoras sociales en un principio.

Los siglos XIX y XX fueron claves en la construcción y consolidación de la profesión, por la legitimación de la función social que esta cumple; por la formalización de su formación a nivel universitario; por la constitución de colectivos profesionales, que le dieron solidez al ejercicio mediante las legislaciones que así lo determinarían; entre otras características que hacen de las profesiones ámbitos reconocidos socialmente. A su vez, el siglo XXI inicia con el desafío que le deja el siglo anterior: avanzar en la consolidación disciplinar a partir de la generación de conocimientos producto de sus intervenciones, pero también con la necesidad de hacer uso de teorías y fundamentos que le den sentido al quehacer profesional. En ese orden de ideas, la disciplina requiere que la investigación sea el centro de las intervenciones, no solamente en una etapa inicial, como lo era a principios del siglo XX, sino como una forma de fundamentar la profesión, que además tiene como característica que se transmite en diversos ámbitos de socialización, tales como las universidades y los medios de publicación: libros, revistas, eventos académicos, entre otros, escenarios que facilitan su intercambio y legitimación por parte de la comunidad académica.

El Trabajo Social colombiano ha forjado en su desarrollo un camino significativo en términos de consolidarse como una profesión disciplina, en cuanto logró, a mediados del siglo XX, alcanzar el nivel de profesionalización y, a lo largo de la segunda mitad, avanzó en la construcción de las bases para el desarrollo disciplinar. Aún está en camino de fortalecer los avances que se han logrado en la producción de conocimiento, pues claramente estos desarrollos se han dado de manera más sistemática en el presente siglo, momento en el que se pueden ver los frutos del desarrollo de la investigación articulada a la consolidación de las propuestas derivadas de las líneas y los grupos de investigación gestados en las universidades a finales del siglo anterior o principios del presente.

Referencias bibliográficas

- Alayón, Norberto. 2008. *Asistencia y asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Ander-Egg, Ezequiel. 1971. *Historia del Servicio Social*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Aponte, Carlos. 2012. "¿Estado Social o estado de bienestar en América Latina?". *Revista Venezolana de Análisis de*

- Coyuntura*, XVIII, n.º 1:11-40. Universidad Central de Venezuela (3 de octubre de 2016). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36424414002>
- Aylwin de Barros, Nidia. 1995. "Una Mirada al Desarrollo Histórico del Trabajo Social en Chile". Conferencia dictada en la *Primera Conferencia Conmemorativa de la Fundación de los 70 años de la Escuela Dr. Alejandro del Río*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Binetti, María José. 2016. "Jane Addams y el feminismo como pacificador social". *Trabajo Social* 18: 13-24. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia.
- Celedón, Carmen. 2011. "El concepto de Trabajo Social. El Trabajo Social como profesión: La identidad del trabajador Social. El Trabajo Social como disciplina científica. La tecnología y el Trabajo Social". *Introducción al Trabajo Social*, editado por Tomás Fernández y María del Carmen Alemán. Madrid: Alianza Editorial.
- Cifuentes, Rocío, y Lorena, Gartner. 2003. *María Carulla de Vergara. Entre la tradición y el progreso*. Manizales: Conets.
- Cifuentes, Rosa María, Rosa Vargas, Aracely Camelo, Ana Bueno y Doris Aranguren. 2015. "Historia del Trabajo Social en Colombia". En *Trabajo Social. Una historia global*, editado por Tomás Fernández y Rafael De Lorenzo. Madrid: McGraw-Hill.
- De Férez, Mari. 2009. "Evolución histórica del Trabajo Social". *Trabajo Social Ya* (Etapa Científica) (3 de octubre de 2015). <http://trabajosocialya.mforos.com/t812457/9211733-4-etapa-cientifica>
- Diner, Hacia. 2008. "La inmigración en la historia de EE. UU". *IIP Digital*. United States of America Embassy (25 de agosto 2015) <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2008/09/20080919144039emanyomo.150326.html#axzz3lTotpBzf>
- Estruch, Juan, y Guell, Antonio. 1976. *Sociología de una profesión: Los asistentes sociales*. Barcelona: Ediciones Península.
- Gómez, Lucy. 1998. "Génesis y evolución de los sesenta años del Trabajo social en Chile". *Antología del Trabajo social chileno* compilado por Mario Quiroz. Concepción: Universidad de Concepción.
- González, Maricela. 2014. "Vino nuevo en odres viejos. Servicio social de mediados de siglo xx en Chile. La construcción de la consolidación profesional, 1950-1973". *Trabajo Social e Investigación*, editado por Ruth Lizana, 37-71. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Hernández, Jeannette y Omar Ruz. 2007. "El Trabajo Social en Chile, *El Trabajo Social Internacional. Elementos de comparación*, editado por Deslauriers Jean-Pierre y Yves Hurtubise. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Ibarra, María Eugenia y Gabriela Castellanos. 2009. "Género y educación superior. Un análisis de la participación de las mujeres como profesoras en la Universidad del Valle". *La manzana de la discordia* 4, n.º 1: 73-92. Cali: Universidad del Valle.
- Jhansan. "Settlements and Neighborhood Centers". *The Social Welfare History Project VCU Libraries*. (s. f.) [Traducción propia]. (05 de mayo de 2017). <http://socialwelfare.library.vcu.edu/settlement-houses/settlements-neighborhood-centers/>.
- Leal, Gloria. 2015. "Las escuelas de Servicio Social en Colombia, 1936-1958". *Tendencias & Retos* 20, n.º 1: 35-51. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Leal, Gloria y Edgar Malagón. 2006. "Historia del Trabajo Social en Colombia: De la Doctrina Social de la Iglesia al pensamiento complejo". *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*, editado por Mauricio Archila, François Correa, Ovidio Delgado y Jaime Eduardo Jaramillo. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Lima, Boris. 1983. *Contribución a la epistemología del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Kruse, Herman. 1971. "La Reconceptualización del servicio social en América Latina". San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica (3 de octubre de 2016). <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000239.pdf>
- Maica, Nelson. 2007. "Socialismo Fabiano SF (i)". *analítica.com* (13 de septiembre de 2015). <http://www.analitica.com/opinion/opinion-nacional/socialismo-fabiano-sf-i>
- Malagón, Edgar. 2001. "Hipótesis sobre la historia del Trabajo Social en Colombia". *Trabajo Social* 3: 11-27. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, María Eugenia, Myriam López, Martha Saboya, Helena Rojas y Amanda Poveda. 1981. *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975*. Bogotá: Tecnilibros.
- Miranda, Miguel. 2003. "El Trabajo Social en Europa". *Pragmatismo, Interaccionismo Simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas*, de Miranda Aranda. Miguel. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, Departament d' Antropologia, Filosofia i Treball Social.

- Miranda, Miguel. 2010. *De la Caridad a la Ciencia I. Trabajo Social: La construcción de una disciplina científica*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Miranda, Miguel. 2013. *De la Caridad a la Ciencia II. Influencias del pragmatismo y el interaccionismo simbólico en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Molina, María Victoria. 1994. *Las enseñanzas del Trabajo Social en España 1932-1983. Estudio socioeducativo*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Morán, José Manuel. 2003. *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. Sevilla: Aconcagua libros.
- Munuera, Pilar. 2002. "Gordon Hamilton (1892-1967) y la importancia del registro social". *Trabajo Social Hoy* 35: 143-152. Madrid: Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.
- Nugent, Ricardo. 2006. "La Seguridad Social: Su historia y sus fuentes". *Estudios de derecho del trabajo y de la Seguridad Social* de Ricardo Nugent. Lima: Universidad de San Martín de Porres Fondo Editorial.
- Payne, Malcolm. 1995. *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S. A.
- Pío XI. 1931. *Carta Encíclica Quadragesimo Anno sobre la restauración del orden social en perfecta conformidad con la Ley Evangélica al celebrarse el 40 aniversario de la Encíclica Rerum Novarum de León XIII*. Roma: Librería Editrice Vaticana (3 de octubre de 2016). http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno.html
- Quiroz, Mario. 1998. *Antología del Trabajo Social chileno*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Richmond, Mary. 1917. *Social Diagnosis*. New York: Russell Sage Foundation.
- Richmond, Mary. 1922. *What is Social Case Work? An Introductory Description*. New York: Russell Sage Foundation.
- Salazar, María Cristina. 2006. "El proceso de profesionalización del Trabajo Social". *Trabajo Social* 8: 27-36. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Saracostti, Mahia, María Olaya, Cristóbal Villalobos, Gabriela Rubilar, Nicole Cisternas y Pamela Caro. 2015. "Historia del Trabajo Social en Chile". *Trabajo social. Una historia global*, editado por Tomás Fernández y Rafael De Lorenzo. Madrid: McGraw-Hill.
- Sarasá, Sebastián. 1993. *El servicio de lo social*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Tannenbaum, Nili y Michael Reish. 2001. "From Charitable Volunteers to Architects of Social Welfare: A brief History of Social Work". *School of Social Work*. Detroit: University of Michigan (13 de septiembre de 2016). <https://ssw.umich.edu/about/history/brief-history-of-social-work>
- Tirado, Álvaro. 1996. "Colombia: siglo y medio de bipartidismo". *Colombia Hoy*. Compilado por Jorge Melo. Bogotá: Presidencia de la República.
- Torres, Liliana. 2007. "Reflexiones en torno al Movimiento de Reconceptualización". *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*, editado por Norberto Alayón, 103-113. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Torres, Jorge. 1988. *Historia del Trabajo Social*. Bogotá: Plaza y Janés.
- Travi, Bibiana. 2011. "Una adelantada. Mary Ellen Richmond (1861-1928 EE. UU.)". *Página 12* (20 de septiembre 2016). <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6690-2011-08-12.html>
- Travi, Bibiana. 2013. "Rupturas y continuidades de las dimensiones teóricas, metodológicas, éticas y políticas del Trabajo Social: Proceso de profesionalización". *Fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención en Trabajo Social. Memorias II Seminario Internacional*. Compilado por Martha Inés Valderrama y Paula Andrea Vargas. Buenos Aires-México: Lumen-Humanitas.
- Vélez, Olga Lucía. 2003. *Reconfigurando el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Vilagrassa, Joan. 2000. "Los debates sobre pobreza urbana y segregación social en Estados Unidos". *Scripta Nova* IV, n.º 76. Barcelona: Universidad de Barcelona (5 de noviembre de 2015). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-76.htm>

Fuentes Primarias

- Congreso de la República de Colombia. Senado de la República. 29 de diciembre de 1992. Ley 30 de 1992. "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior". Diario oficial 40.700.
- Congreso de la República de Colombia. Senado de la República. 27 de febrero de 1990. Ley 29 de 1990. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y se otorgan facultades extraordinarias" modificada y derogada por la Ley 1286 de 2009.